

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS
SOCIALES Y DEPENDENCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y DEPENDENCIA.

CÓDIGO 2661705-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1DE80F5453F981744692A9D1F3BA841F

17-18

POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y
DEPENDENCIA.

CÓDIGO 2661705-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	POLÍTICAS DEMOGRÁFICAS Y DEPENDENCIA.
Código	2661705-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los principales objetivos de este programa son, por un lado, proporcionar a los estudiantes tanto los conocimientos fundamentales de los componentes demográficos como sus dinámicas, tendencias y efectos sobre los distintos grupos poblacionales, y en concreto sobre los dependientes. De este modo, a través del conocimiento acumulado, se adquirirá la comprensión básica de los fenómenos demográficos y sus interrelaciones para conocer las bases sobre las que planificar y diseñar las políticas sociales desde una perspectiva demográfica.

En segundo lugar, se pretende tener conocimiento de aquellas medidas implementadas por los Estados que determinan el tamaño, la estructura y/o las dinámicas de las poblaciones, con especial atención a España. En consecuencia, se trata de relacionar cualquier acción política o legislación puesta en marcha por las administraciones públicas que repercuten en mayor o menor medida sobre la población que integra la sociedad donde se desarrolla.

En esta asignatura se trata de que los estudiantes conozcan y adquieran las habilidades y competencias propias del análisis demográfico a un nivel básico y su aplicación en el campo de las políticas sociales relacionadas con las tendencias y transformaciones poblacionales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Conocimientos de inglés y/o francés a nivel de lectura y conocimientos informáticos a nivel de usuario, ambos recomendables para la búsqueda bibliográfica y exploración de fuentes demográficas nacionales e internacionales para el seguimiento de la parte práctica del curso.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSA MARIA GOMEZ REDONDO
Correo Electrónico	rgomez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7048
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERV. SOCIALES Y FUNDAMENTOS HCO.-JURÍDI



Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAMON DOMENECH GIMENEZ
rdomenech@der.uned.es

FACULTAD DE DERECHO
SERV. SOCIALES Y FUNDAMENTOS HCO.-JURÍDI

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes se realizará de acuerdo con la metodología propia de la UNED, es decir de forma presencial o virtual se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus conocimientos y dudas durante el estudio.

Horario de atención al estudiante:

Martes y jueves: 10:00- 14:00 hrs.

Ramón Domenech GIMENEZ

Horario de atención al estudiante:

Martes: 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Jueves: 10:00 a 14:00 horas

Correo electrónico: rdomenech@der.uned.es

Correspondencia: Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

Preferentemente:

Correo electrónico:

rdomenech@der.uned.es

rgomez@poli.uned.es;

Plataforma virtual

Correspondencia:

Rosa Gómez Redondo

Ramón Domenech Gimenez

Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

913987048

Facultad de Derecho

C/ Obispo Trejo, nº 2; despacho 0.04



28040-Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera los conocimientos especializados en materia de cambios demográficos como base para la planificación, partiendo de un enfoque académico-investigador. En suma, se trata de integrar conocimientos avanzados en el ámbito de estudio, necesarios para conformar un perfil de especialista y/o investigador en dichos campos.

Se trata de los estudiantes se habiliten en el manejo avanzado de bases de datos, herramientas y recursos de conocimiento en el ámbito de las tendencias y políticas demográficas. El alumno ha de desarrollar su capacidad para explorar, seleccionar y ordenar sistemas de información nacional e internacional de carácter poblacional, y/u otras fuentes de información de naturaleza variada que le permitan alcanzar los objetivos planteados. Del mismo modo, será capaz de organizar, jerarquizar y validar las estrategias metodológicas adoptadas y los sistemas de información utilizados en los estudios de diagnóstico de necesidades y demandas aplicados a las políticas sociales.

Si los estudiantes de esta asignatura son capaces de interpretar/analizar/comparar las políticas demográficas en diversos contextos sociales, podrán alcanzar una comprensión avanzada de los componentes en los procesos de cambio social y establecer y tipificar en detalle las interrelaciones existentes entre ellos, conociendo las diferentes consecuencias que arrojan. A partir de este conocimiento podrán formular propuestas socialmente eficientes en la resolución de problemas complejos y/o inéditos.

El alumnado será capaz de detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas demográficas y sociales, con especial atención a la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados. Se pretende alcanzar como resultados del aprendizaje un dominio del estado del arte alcanzado en el campo socio-demográfico, que permita detectar lagunas de conocimiento y definir objetos de investigación, cuyos resultados orienten el diseño de Políticas Sociales sostenibles ante retos sociales emergentes



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología docente será la de la enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED. El estudio autónomo del estudiante a través del material básico y complementario, la búsqueda y selección de indicadores y de bibliografía específica de apoyo serán actividades formativas que se desarrollaran en base a los medios facilitados a través de la plataforma virtual y transcurrirán en paralelo con la participación en foros. La evaluación del alumno se realizará tanto de forma continua on-line, como a través de pruebas finales presenciales. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un título con plenas garantías de desarrollo y adaptado al EEES.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- HAUPT, A. Th. Y .KANE, T. (2003). Guía rápida de población, Population Reference Bureau.
- BALDI, S. y de AZEVEDO C. (2005). An Introduction to Population Policies. En Caselli, Graziella; Vallin, Jacques; Wunsch, Guillaume (Eds.) *Demography: Analysis and Synthesis, Four Volume Set: A Treatise in Population*. Academic press. (Se facilita en la plataforma de la asignatura una versión en Español, resumida y traducida por el equipo docente).
- VVAA. (Equipo Docente) ; Material Docente on-line, 2014-2015. (video-conferencias, power-points, documentos y textos-resúmenes desarrollados por el equipo docente). Documentación detallada en la Guía de Estudio. 2.
- DE MIGUEL RODRÍGUEZ, J. M. DÍEZ NICOLÁS, J. (1985). *Políticas de población*. Espasa Calpe.

(se facilitará información sobre el texto en la Guía 2)



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de la bibliografía que a continuación se cita, durante el inicio del curso se facilitarán otras lecturas específicas para la realización de las prácticas.

- ALEMAN BRANCHO, M.D.C. Y ALONSO SECO, J.M. (2012). Políticas públicas para inmigrantes emigrantes en España. Aproximación histórica, teórica y legislativa. Azarbe: Revista Internacional del Trabajo Social y Bienestar, 1, 7-20.
- ABELLÁN, A. y GONZÁLEZ PUGA, M. D. (2004). Una estimación de la dependencia en España. Revista Multidisciplinar de Gerontología, 14(5), 301-304.
- ABELLÁN, A., ESPARZA, C., y PÉREZ DÍAZ, J. (2011). Evolución y estructura de la población en situación de dependencia. Cuadernos de relaciones laborales, 29(1), 43-67.
- BAZO, M. T. y ANCIZU, I. (2004). El papel de la familia y los servicios en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores: una perspectiva internacional comparada. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 105, 43- 77.
- BAZO, M. T., (2012). *Envejecimiento Poblacional y el Reto de la Dependencia: El Desafío del Envejecimiento en los Sistemas Sanitarios y Sociales de España y Europa*. Valencia: Nau.Llibres
- ESCUREDO, B. (2007). Las Políticas Sociales de Dependencia en España: contribuciones y consecuencias para los ancianos y sus cuidadores informales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 119 (1), pp 65-89.
- GÓMEZ REDONDO, R., (2005). La mortalidad en España durante la segunda mitad del siglo XX. Evolución y cambios. Papeles de Economía Española, 37-46
- GÓMEZ REDONDO, R., GÉNOVA R. y ROBLES, E. (2005). Mortality Compression and Equilibrium Trend in Health: The Spanish Case. En VVAA, *Europe Blanche XXVI: Living Longer but Healthier Lives. How to achieve health gains in the elderly in the European Union?*, Paris, ISS.
- LIVI-BACCI, M (1993). *Introducción a la demografía*. Ariel Historia, Madrid.
- MEIL LANDWERLIN, G. (2011). *Solidaridad e Individuación Familiar*. Barcelona: Obra Social. Fundación "La Caixa".
- MORENO, L. Y SALIDO, O. (2008). Bienestar y políticas familiares en España. *Política y Sociedad*, 44 (2), 101-114.
- PÉREZ DIAZ, J. (2005). Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico. *Papeles de Economía Española*, 104, 210-226.
- PEREZ ORTIZ, L. L. (2006). *La Estructura Social de la Vejez en España. Nuevas y Viejas Formas De Envejecer*. Madrid: IMSERSO
- PRESSAT, R. (1983). *El análisis demográfico*. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1983.
- SAEZ, L.A., PINILLA, V., AYUDA, M.I. (2009). Políticas ante la despoblación en el medio rural : un enfoque desde la demanda. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y*



Desarrollo Rural, 1, , 211-232.

TOBIO, C. (2008). Redes familiares, género y política social en España y Francia. *Política y Sociedad*, 45(2), 87-104.

VINUESA ANGULO, J.y PUGA GONZÁLEZ, D. (2007). *Técnicas y ejercicios de Demografía*. INE, Colección Libros de Autor, 2007.

WEEKS, J. R. (1988). *Sociología de la población*. Alianza Universidad. Madrid, 1988.

ZAFRA E., PEIRÖ R., et al (2006). Análisis de la formulación de las políticas sobre envejecimiento en los planes autonómicos socios-sanitarios y de atención de las personas mayores en España. *Gaceta Sanitaria*, 20 (4) , 295-302.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

